

# Los Dos Mundos

REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION, BELLAS ARTES Y POLÍTICA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Año II

Madrid 8 de Octubre de 1884

Núm. 64

REDACCION Y ADMINISTRACION: RUIZ, 18

## SUMARIO

*Impresiones*, por Juan Cervera Bachiller.—*Puerto-Rico*, por Jesús Pando y Valle.—*Filipinas: la medicina en la isla Luzon*, por T. H. Pardo de Tabera.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—*Semblanzas de Galicia*, por José María de Ortega Morejon.—*Regreso del Dr. Zaldívar á su patria*, por V.—*Crónica de América*, por F. Linares.—*Una inglesa*, por Manuel Marín.—*Canal marítimo de Liverpool á Manchester*, por Alfredo Ravet.—*Escenas de la vida española* (conclusion), por García-Ramón.—*A Málaga*, por Narciso Díaz de Escobar.—*Nuestras veladas*, por H.—*Notas bibliográficas*, por B.—*Miscelánea*.

## IMPRESIONES

¡Desengañense Vds.!

Podrá Italia ser el país clásico de los monumentos y de las Bellas Artes, y Francia el de la riqueza industrial y de los grandes ideales modernos; podrán tener Bélgica una monarquía modelo, Alemania sabios y pensadores profundos, é Inglaterra posesiones en todas las partes del mundo conocido y hasta en... sus arrabales; pero país tan característicamente pintoresco y *tradicionalista* como España, ¡que venga otro!

Aquí no tendremos política levantada, partidos serios, grandes caracteres, ni siquiera opinion pública, si Vds. se empeñan; pero apego á la tradicion, fanatismos ridículos y genio bullanguero y regocijado, ¡eso no nos lo quita nadie!

Parecia que con la decadencia del arte tauromáquico habia ido decayendo tambien la aficion al espectáculo nacional; pero ¡cuán poco duran cierto género de satisfacciones!

Antes creíamos sobradas fiestas taurinas con tener en la corte una corrida cada domingo en primavera y otoño, y alguna que otra por esas provincias durante el verano: mas llegó la primera temporada del corriente año, y no sabiendo ya qué hacernos para gastar el mucho dinero que rebosa por todos los rincones, inventamos aquello de las corridas extraordinarias entre semana, que dió resultados admirables.

Cuanto á provincias, se cuentan por centenares las corridas verificadas desde Junio á Octubre, ambos inclusive, aun pasando por alto las novilladas, toros de cuerda y demás variedades del género que se usan en los lugares sin sujecion á reglas, y en que hace de espada, cuadrilla y público, todo á la vez, el pueblo soberano.

Pero todo eso era poco, y á fin de dar salida al entusiasmo nacional háse construido un circo más en el nuevo barrio madrileño del puente de Valdecas.

Anunciarse la inauguracion y verse la plaza materialmente asaltada, todo fué uno.

A la segunda becerrada, que se celebró al dia siguiente, el pueblo invadió tumultuariamente el circo, atropellándose, apaleándose, estrujándose y pasando bizarramente por encima de los agentes y delegados de la autoridad.

Al dia siguiente, becerrada aristocrática ¡por la mañana! y corrida popular por la tarde. Para esta última fué preciso enviar á los alrededores de la plaza todo un ejército de ocupacion, equipado y racionado como para una campaña contra los zulús.

Las bayonetas y los sables lograron encauzar el entusiasmo de las masas, y gracias á eso conseguimos vernos libres de una conflagracion general.

Las novilladas continúan casi á diario y... ¡cómo se divierte el pueblo!

Mas no hay que creer por eso que la plaza de toros grande, la plaza *de verdad*—digámoslo así—se haya queda sin parroquianos; nada ménos que eso: ningun domingo queda un billete por vender. Los bichos son cada vez peores, y los diestros andan cada dia más distraidos... ¡ni por esas! ¡Bonitos somos nosotros para que nos lleven ¡la contraria! Cuanto peor lo hagan la empresa y los toreros, más y más los hemos de enriquecer nosotros; ¡y á ver quién se cansa ántes!

Lo que dicen en provincias: plazas y más plazas, y corridas y más corridas en Madrid; pues nosotros no hemos de ser ménos.

Y ¡lo que es natural! no pasa semana sin que ruede por la prensa alguna noticia anunciando que en la capital A se ha inaugurado un nuevo circo; que en la ciudad de B se ha constituido una Sociedad por acciones, suscritas en veinticuatro horas, para construir una magnífica plaza de toros, que tanta falta les hacia y tanto echaban de ménos; que en el pueblo de C se proponen enajenar la iglesia parroquial, con santos y todo, y el edificio de la Escuela, con el maestro inclusive, para levantar con el producto un *coliseo* taurino... y así por el estilo todos los dias.

¡Bendito sea Dios, y qué bien nos entendian Godoy, María Luisa y el gran Fernando VII!

Quien no nos comprendia ni de cien leguas fué ese pobre señor de Jovellanos que inventó aquello de «pan y toros.»

¡Qué diablos de falta nos hace ¡el pan teniendo toros y toreros á granel!

Eso de pensar en comer y en ganar el pan se queda para esos herejes de gabachos y de *inglis* patilludos.

Como si el fanatismo por los toros no fuese bastante, hemos dado de poco acá en otro fanatismo peor todavía.

Hace algun tiempo, á principios de verano, presentáronse en Madrid tres humildes curanderos, que á los pocos dias llevaban tras de sí á toda la masa del pueblo, particularmente del sexo débil.

Decíase que realizaban curaciones maravillosas, sin utilizar otras medicinas que el agua bendecida por ellos y su *gracia* divina.

La voz popular hizo cundir pronto los pretendidos milagros de los desconocidos curanderos, á quienes se bautizó con el título de *los apóstoles*, por creerse que formaban parte de un nuevo apostolado ó secta, enviado por no sabemos qué Providencia, á curar enfermos y desahuciados. Su pobre aspecto, y la circunstancia de no exigir dinero por la dispensacion de sus gracias, les acabaron de rendir el aura popular y les rodearon de una aureola misteriosa.

La calle en que vivian por los barrios bajos presentaba dia y noche singular aspecto: aquello era una peregrinacion constante, un desbordamiento del fanatismo inconsciente.

La autoridad se enteró y tuvo que tomar cartas en el asunto, deteniendo á los presuntos apóstoles como intrusos en el arte de curar. La detencion produjo una conmocion popular, casi un motin, y poco faltó para que fuesen atropellados el gobernador y las fuerzas auxiliares de su autoridad.

Por fin la energía del representante del Gobierno se impuso, y los curanderos fueron expulsados de la capital de la nacion.

Ya parecia haberse calmado la excitacion de las muchedumbres, cuando recientemente se ha sabido que habian aparecido en Madrid otros nuevos apóstoles, colegas de los primitivos, y como ellos dotados del dón de la milagrería.

Nueva explosion del fanatismo, y nueva detencion de los *apóstoles* y nuevos tumultos.

Pero, esta vez el principio de autoridad, hasta ahora al ménos, no ha quedado tan bien parado. Sometidos á los tribunales, el Juzgado municipal les impuso una leve multa, que no han pagado, pues apelaron para ante el Juzgado de instruccion, diciendo que no á ellos debia multarse sino á la *fama* que les habia ganado las simpatias del pueblo.

En qué parará el asunto, no lo sabemos; pero sí debemos apuntar que, segun parece, cerca del Gobernador y de los Tribunales se han cruzado grandes influencias que paralizan su accion.

Cuéntase que los *apóstoles* están fuertemente protegidos por muchas damas de la alta sociedad y por bastantes hombres, cuyo nivel intelectual no debe

andar paralelo con la altura de su posición ó de su clase.

Estamos, pues, dando un espectáculo inaudito, ni más ni menos que si nos hallásemos en plena Edad Media ó en aquella época de rebajamiento de los siglos XVI y XVII.

Esperamos, sin embargo, que, después de todo, la autoridad sabrá cumplir enérgicamente su misión, y que los apóstoles serán obligados á cesar en su peregrinación apostólica aquí y fuera de aquí.

¡Váyanle Vds. con cantinelas de progreso y de libertad á un pueblo que á tales aberraciones rinde homenaje y á tales fanatismos se entrega!

Por fortuna estas ridículas reminiscencias de otros tiempos no han de encontrar eco ni calor en la parte sana del pueblo, que ya ha tiempo se rie de tales supersticiones y de tales apostolados milagrosos.

¡Lucidos estábamos si así no fuera!

\*\*\*

De política nada: la calma de la muerte.

Que la izquierda está rota; que el 10 se inaugurará solemnemente en un nuevo local el Círculo demócrata-monárquico creado por los amigos del Sr. Moret; que al Sr. Sagasta le preparan sus correligionarios una gran manifestación á su regreso á Madrid; que el Sr. Márton sigue encerrado en su actitud de reserva; que el General Martínez Campos desea abandonar el mando en jefe del ejército del Norte; que Ruiz Zorrilla ha sido visitado en su residencia de Londres por el Príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra; que los conservadores lo hacen mal, y que la situación económica de Cuba no anda bien; hé ahí condensados todos los más interesantes rumores que, como un logogrifo, ruedan por los círculos políticos.

Si esto no es política levantada, activa y patriótica, preciso se hará convenir en que somos muy descontentadizos.

Y á todo esto, ¿cuándo se abren las Cortes?...

Y al país, ¿qué le importa eso?

¡Pues no es poco curioso el país!

\*\*\*

El lunes 6 se ha inaugurado oficialmente la Exposición fabril y manufacturera nacional en el Parque de Madrid; esto nos consuela. ¡Aun queda en España quien trabaje!

También quedará abierta un día próximo la Exposición de la Sociedad Central de Horticultura. ¡Honor á nuestros agricultores, que tan ópimos frutos saben obtener de la madre tierra, á despecho de todas sus tribulaciones, de todas sus gabelas y de nuestros malos gobiernos habituales!

¡Aun hay patria, Veremundo!

Las Reales Academias han inaugurado el curso de 1884-85. La de la Lengua lleva ya muy adelantada la impresión del nuevo y magnífico Diccionario que venía preparando tiempo há y para el que ha escrito un prólogo admirable el ilustre académico y autor dramático Sr. Tamayo y Baus.

En la de Ciencias morales y políticas se verificará para el próximo Noviembre la recepción del nuevo académico Sr. Romero Robledo, contestando el señor Cánovas del Castillo al discurso del recipiendario.

Las Universidades é Institutos docentes de todo el reino han celebrado con la acostumbrada solemnidad la inauguración del curso escolar el día 1.º de los corrientes.

Entramos, pues, en pleno período de actividad intelectual, restablecida ya la calma y desvanecida la alarma que durante dos meses ha reinado por temor á la invasión del cólera, que afortunadamente parece no rebasa los focos que se habían iniciado en algunos pueblos de Cataluña y la región de Levante.

La mortífera epidemia ha declinado visiblemente, aunque no sin dejar tristes huellas en algunas infortunadas localidades.

Las medidas sanitarias oficiales han cesado casi por completo, con lo cual renace el movimiento industrial y mercantil, no sin haber experimentado sensibles pérdidas en aras de la salud pública.

\*\*\*

Los teatros comienzan con buena estrella la temporada.

La inauguración de la Comedia fué un acontecimiento. Brillantísima la concurrencia y admirable la ejecución del drama *Lo positivo*, de Tamayo, y de la comedia *Crisálida y mariposa*, representada en honor á la memoria de su ilustre autor Sr. García Gutiérrez, fallecido recientemente. La Mendoza Tenorio y Mario han bordado de primores ambas obras, hábilmente secundados por los demás artistas del precioso coliseo que sirve de punto de cita á la buena sociedad.

Con igual plausible objeto se prepara en el teatro Español la *reprisa* de *El Trovador*, el famoso drama que sirvió de base á la gloria de García Gutiérrez.

El acontecimiento teatral de la decena ha sido el *debut* en Jovellanos, la noche del 5 de los corrientes, de la compañía francesa á cuyo frente figura la célebre artista Ana Judic. Cuanto se diga del mérito, del talento y del arte de la estrella del teatro Varietés, de París, será pálido reflejo al lado de la realidad. El genio artístico tiene todas sus más grandiosas manifestaciones en el espiritual genio de la Judic. La ovación que á ésta tributó el público fué verdaderamente frenética, y se ha repetido en las funciones sucesivas.

En Apolo se anuncia el estreno de *El milagro de la Virgen*, para cuya zarzuela ha escrito el maestro Chapí una música bellísima, sentida, conmovedora y digna de su gran reputación, según nuestros informes.

En Eslava hace su agosto la empresa con una obra de espectáculo, titulada *El bergantín Adelante*.

Los demás tercios muy favorecidos.

Y el empresario del Real triunfando de los abnados disidentes y sosteniendo la subida de precios.

\*\*\*

Con motivo del eclipse de luna del día 4, hemos sabido con asombro que todavía está por ver si la tierra es redonda, como nos habían asegurado hasta el presente, ó ovalada como han sospechado algunos sabios.

Miedo da el pensar en la conflagración que puede surgir del descubrimiento de la verdad definitiva entre los hombres pensadores.

Por eso ¡lo que yo digo! en todos los grandes problemas lo mejor es... echarse á dormir y que nos los den resueltos.

So pena de ir á parar en un manicomio.

JUAN CERVERA BACHILLER.

## PUERTO-RICO

### REFORMA DE SU CENSO ELECTORAL.

Pocos esfuerzos necesita hacer quien desee demostrar el olvido en que tiene España á su tan fértil como pacífica provincia de Puerto-Rico, y lo que escasea para la misma reformas y libertades que tanto merece.

Si la hermosa comarca bañada por el Añasco y el Toa, la cual es uno de los brillantes más preciosos que lucen en las inmortales coronas del gran genovés y de Juan Ponce de Leon, no tuviera acreditado en su preclara historia el amor á la madre patria, con las campañas que sostenía contra los ingleses acaudillados por el almirante Drake, en las ganadas á los holandeses que encontraron el valor de los españoles como escudo inexpugnable para sus empresas, y contra el aventurero francés Ducondray, que intentó establecer allí infructuosamente la República, bastaría las pruebas de abnegación y de paciencia que ahora está dando para justificar su españolismo y su fe en el porvenir.

No hemos de entrar hoy en disquisiciones acerca de las trabas que aún tiene para su comercio de azúcar, café, cacao y demás artículos de exportación, pues esto lo aplazamos para otro día; no trataremos tampoco de la especial situación en que se encuentran allí la policía, la

higiene, el fomento de la industria, y otros asuntos de vital interés, porque lo dejamos también para estudiarlo más adelante.

Pero vamos á decir algo acerca de una urgentísima reforma que puede servir de base á otras, toda vez que por ella han de entrar é intervenir en la vida pública muchos que hoy no tienen representación, é influir en los destinos de tan preciada Antilla.

A medida que la madre patria ha caminado en las reformas políticas, con una rapidez tan vertiginosa como poco meditada, hasta el extremo que se abolió la Monarquía sin que el país la rechazara, como después se ha probado palmarientemente, y se estableció la República sin que estuviéramos ni medio preparados para ella, según también los hechos lo demostraron, en las mal llamadas colonias, porque hoy no deben ser más que provincias ultramarinas, se ha mermado tanto la concesión de derechos políticos, que aún se halla Puerto-Rico poco más que nos encontrábamos en la Península al principio del sistema constitucional, en cuanto á organización de municipios y á elecciones, viniendo por lo mismo á ser la representación de dicha Isla ilusoria, pues como se ha visto en todas las situaciones, no triunfan en los comicios más que los ministeriales ó aquellos con que el Gobierno se muestra benevolente.

Así se falsea la opinión y de continuo representan á Puerto-Rico Diputados á Cortes y Senadores que ninguna relación ni interés tienen con sus habitantes, y muchos hasta es posible que ni sepan las condiciones del pueblo por el que aparecen elegidos.

Esto, además de ser deprimente para los puerto-riqueños, acusa una inmoralidad política de primer orden, que contribuye, como no puede menos, á el atraso y hasta la decadencia de aquel país, atraso y decadencia que sólo se remedia modificando el sistema electoral.

Allí el censo es como se expresa uno de nuestros amigos más ilustrados de la capital de dicha Antilla: «inverosímil por lo absurdo.»

Poblaciones de 16.000 almas tienen ocho ó diez electores, y éstos oficiales en su mayoría. Por concepto de contribuyentes alcanzan tan sólo derechos electorales aquellos que con dos años de anticipación vengán pagando 25 pesos al Estado, sin acumulación de cuotas diversas. Así alcanzan únicamente el voto los dueños de ingenios y alguno que otro comerciante de grandes negocios, y éstos raras veces residen fuera de la capital.

En los pueblos de la Isla, el comercio consiste en modestas tiendas de ropas y provisiones para la recolección de frutos y alguno que otro almacén.

Resulta, pues, que no puede haber más que los indicados ocho ó diez electores en cada pueblo, y de ellos uno es el Alcalde, que allí no es miembro del Ayuntamiento ni vecino del término, sino un empleado del Gobierno; y el resto lo son el cura, el secretario municipal, dos maestros, el colector de rentas y el médico titular, todos votos oficiales indiscutibles, pues además que ordinariamente éstos carecen de independencia, en aquellos distritos la presión oficial pesa como verdadera losa de plomo.

De modo que para contrarrestar estos sufragios, sólo quedan dos ó tres de comerciantes fuertes, que no luchan porque siempre se ven en minoría y decaen en sus alientos, que á algunos no les faltan.

Si á esto se añaden vicios añejos que los antiguos partidos establecieron y que sólo se desarraigán con el tiempo y con las reformas, tendremos que no es nada aventurada la frase antes dicha de una de las personas más sensa-

tas y que más seriamente estudian los problemas antillanos.

Por eso se hace precisa y urgente la reforma electoral en Puerto-Rico; una vez realizada surtirá sus efectos, sin duda ninguna provechosos, pues así como hoy no vienen á las Córtes más que aquellos que el Ministro de Ultramar recomienda, que son casi siempre sus parientes, deudos, amigos y servidores, mañana representarán á los pueblos de aquella Isla los que conozcan sus necesidades, los que inspiren confianza á la mayoría, y entónces se alzarán voces autorizadas que reclamen todos los días y exijan á cada hora lo que tiene el país necesidad de conseguir. Dése derecho electoral á los mismos que en la Península lo tienen, y con esto bastará para que la trasformacion se opere; pero si aún los gobernantes consideran esta pretension exagerada, que no lo es, rebájese el tipo ó cuota de contribucion para ser elector á la tercera parte de la hoy exigida, é impídase de un modo absoluto que las autoridades influyan directamente como lo hacen en las elecciones y se habrá adelantado mucho.

Nosotros, que trabajamos con entusiasmo y desinterés por todo lo que tienda al mejoramiento de las posesiones españolas de Ultramar, insistiremos en esta pretension tan justificada como urgente.

JESUS PANDO Y VALLE.

## FILIPINAS

### LA MEDICINA EN LA ISLA LUZON<sup>1</sup>

En cuanto á las maniobras para el parto, he aquí lo que nos dice M. Mallot: «La mujer está echada sobre una estera extendida sobre el *sahi* ó suelo de caña de la habitacioncilla; el hombre se coloca á su cabeza y oprime con toda su fuerza hacia el fondo del útero para ayudar la salida del niño; inútil es hacer ver, sin duda, los inconvenientes de semejantes prácticas. Las matronas no separan á la criatura de la madre sino despues terminado el parto por completo, y para evitar que el aire penetre en el cuerpo de la paciente colocan el pié sobre el hueco que ha dejado la expulsion del recién nacido. Si la madre se ve atacada de un síncope ó de una hemorragia uterina, la tiran con fuerza de los cabellos. Hemos visto un ejemplo singular de la eficacia de este procedimiento: un día nos llamaron para una mujer de parto atacada de convulsiones que parecían epilepsia, y esperando nuestra llegada se la habia atado de los cabellos á una mesa, y la vimos volver en sí sin necesidad de ningun otro remedio.»

No es igual el caso que observamos en la esposa uno de nuestros sirvientes: la encontramos muerta, suspendida del techo por los cabellos, pendiente como una lámpara. Debajo de ella habia un mar de sangre; su marido la miraba atónito, y la imprudente comadrona, causa de este accidente, se entretenia en cicatrizar con ceniza de tabaco y aceite de coco el ombligo del recién nacido.

Para apresurar el alumbramiento aplican ladrillos calientes sobre el vientre, y despues del parto colocan sobre el abdomen de la madre un grandísimo tapon fuertemente atado en el centro con una faja larga llamada *biquis*. La mujer guarda cama durante unos ocho días y se alimenta de arroz cocido con agua, y á veces, si se lo permiten sus recursos, se alimenta con gallina. En este caso se ahoga al pollo en agua para que éste expulse al aire, porque dicha ave

lo contiene en su cuerpo y en sus carnes en gran cantidad y sería nocivo dárselo á la paciente.

Los salvajes de las montañas, aquellos que, segun Rienzi, siguen á los médicos para pedirles la salud, obran de otra suerte: la mujer alumbra donde le sorprenden los dolores, y ella misma, con la ayuda de una concha de caracol ó un trozo de caña, quien corta el cordón umbilical, cuyos vasos no arrojan una gota de sangre, gracias á la rotura que el instrumento causa en sus paredes. Unas horas despues del parto, la madre coloca á sus espaldas al nuevo sér y continúa su marcha bajo los rayos de un sol abrasador, ó cayendo uno de esos aguaceros torrenciales tan comunes en aquellos países.

A propósito de los maleficios y de los espíritus, podemos añadir que no son sólo los indios los que creen en ellos: el P. de la Madre de Dios escribió en 1751 á la Inquisicion de Méjico una carta en que aseguraba la existencia en Filipinas de hechiceros esclavos del demonio, como los de Europa<sup>1</sup>. Habia encontrado las *lamias*, que son las que chupan la sangre de los niños; las *estriges*, que viajan de una parte á otra; las *sagas* de hábitos sedentarios porque están quietas en sus residencias y es el mismo demonio quien va á verlas y darlas las noticias é informes que necesitaban. Las *larvas* son las que incitan á los placeres carnales y los *lemures*, en fin, hechizan á los hombres para atraerlos al amor. El digno eclesiástico que escribía esta carta remitió á Méjico muestras de toda clase de amuletos recogidos en los presidios de Filipinas.

No entienden los indios de cirugía, estando en este punto á la altura de los chinos, de quienes, á nuestro juicio, han aprendido mucho. De Rienzi cuenta haber visto en las islas de Taiti y de Tongo hacer á los habitantes algunas operaciones quirúrgicas con instrumentos de caña y conchas. Hacen tambien la amputacion de un dedo ó de otro miembro, pero con instrumentos más fuertes quizás.

Las llagas se curan con aceite de coco y muchos otros bálsamos, jugos y cocimientos de plantas aromáticas y astringentes.

Los cocimientos son empleados más ordinariamente para las úlceras y llagas crónicas.

Nunca se expone á un herido al aire por temor al tétano. Por esto mismo no se permite mojar una llaga, á no ser inmediatamente despues de producirse, ya para lavarla ó para contener la hemorragia; pero pasado ese momento el agua no debe tocar la herida. Se cierran las ventanas cuando se hace la cura, y si el tiempo está húmedo se fumiga la herida para sacar los humores húmedos que se desarrollarían.

En el archipiélago de Tongo «se prohíbe al que ha sido herido con un arma punzante el lavarse, afeitarse ó cortarse el pelo ó las uñas antes de estar fuera de peligro, por temor de que se presenta la *gita* ó tétano,» dice Rienzi.

Esa enfermedad es muy comun en Luzon; muy frecuentemente es espontánea, y los indios temen grandemente el mojarse cuando están cansados y cubiertos de sudor; así que cuando la lluvia los sorprende en medio de sus trabajos de campo continúan su ejercicio para impedir que el sudor se introduzca de nuevo en el cuerpo. Segun ellos, la causa del tétano es un aire malo que da al enfermo, y por esta creencia, para expresar su coraje ó mala voluntad contra un enemigo, dicen *tinaman ca ñg hañgin* (que el mal viento te dé).

<sup>1</sup> Todos los cultos, desde los más antiguos, creyeron en los espíritus malignos, y el católico, lejos de romper esa tradicion, la buscó una explicacion dogmática; así le ha faltado la autoridad para extirpar tan perjudiciales como ridículas alusiones ni en Filipinas ni en parte alguna.

El tratamiento del tétano consiste en hacer transpirar al paciente con la ayuda de vapores de una infusion de ciertas plantas aromáticas, transpiraciones prolongadas y repetidísimas, hasta obtener á veces la curacion. Administran tambien la infusion de habas de San Ignacio; pero suelen ocurrir por esto algunos casos de envenenamiento, porque ignoran la dosis conveniente y á veces se exceden en ella. Su regla para prepararla es poner una haba á cocer en una cantidad de agua de una taza de café; se retirará el líquido del fuego al primer hervor. Se dan fricciones por todo el cuerpo con aceite de coco en que se ha hecho hervir unas cuantas habas de San Ignacio, que ellos llaman *catbaloñgan*, del nombre de la provincia que las produce. Añadamos que la *catbaloñgan* goza de una gran estima entre los indios, que la consideran como una panacea contra las enfermedades producidas por el aire.

Hacen abortar los tumores y los panadizos con la ayuda de emplastos y de la cal viva. Emplean con el mismo objeto la compresion; pero sin dudar que sea ella, y no la plancha de plomo de que se sirven para ello, la causa de la curacion.

Como consecuencia de su teoría de los aires emplean las ventosas para todo. Han aprendido de los europeos á emplear las ventosas de cristal que ellos fabrican mucho más baratas de barro, pero tienen otro aparato que les es propio, y le llaman *taudák*. Es un trozo de cuerno de búfalo, cortado como un cilindro y abierto por sus extremos, aplicándose el más abierto contra la piel y el más estrecho á la boca del operador que por sí mismo verifica la extraccion del aire aspirando; una vez hecho el vacío se tapa este último extremo con una piel ó un trozo de vejiga de cerdo, y se deja el instrumento hasta que se caiga el sólo.

En el período algido del cólera se frota todo el cuerpo del enfermo con el canto de monedas de cobre para luchar contra el enfriamiento y provocar una reaccion enérgica. Tambien con monedas de dos cuartos calientes intentan curar el tétano á los recién nacidos, aplicándoselas sobre la piel.

Las compresiones de los músculos de la region cervical posterior es considerada como un medio seguro de curar las jaquecas. Los indios son por lo general muy cuidadosos de sus manos y son excelentes sobanderos; tiene la mano firme y suave á la vez, y para no irritar demasiado la piel del enfermo suavizan sus dedos con aceite de coco, que en todos sus sistemas de curacion juega un papel importante.

Entre las sustancias vegetales que emplean y que son conocidas en Europa, podemos mencionar el tamarindo, las habas de San Ignacio, estigma de maiz, papaya, etc. Los médicos europeos que practican en Luzon miran con desprecio los medicamentos de los indios, y no hacen de ellos el mejor caso. Creemos que no hacen bien, pues si es cierto que las prácticas de su medicina se apoyan en el empirismo y en razonamientos poco científicos, no es ménos cierto que las plantas que del Nuevo Mundo han emigrado á Europa tienen una gran utilidad; que sus propiedades nos sean explicadas científicamente ó divinizadas por el empirismo, el resultado es el mismo.

Se administra á los atacados de fiebre intermitente, antes ó durante el acceso, un vaso de aguardiente con algunos granos de pimienta triturados.

Despues de beber este fuego líquido, el enfermo, presa de una sed violenta, bebe toda el agua que quiere y transpira abundantemente. Esta medicacion goza de una gran aceptacion y

<sup>1</sup> Véase el número anterior.